



4

Familia Lasallista
en el Distrito
Antillas-México Sur



Contenido

Introducción	3
Familia Lasallista	5
Implicaciones Sociológicas	5
Desarrollo Histórico De La Familia Lasallista	9
Familia Lasallista, Un Camino, Un Itinerario Espiritual.....	12
Asociación Lasallista	18
Asociación: Una Característica Fundamental Del Carisma Lasallista	18
Características De La Asociación	20
La Familia Lasallista En El Distrito Antillas-Mexico Sur.....	23
Criterios Para Personas Individuales:	23
Criterios Para Los Grupos Intencionales Dentro De Una Institución Lasallista:	24
Estructura De Organización:	25
Formación.....	43
Conclusión	45
Anexo	46
Bibliografía.....	47

Introducción

Los Últimos Años, El Instituto De Los Hermanos De Las Escuelas Cristianas Ha Reflexionado Sobre Su Identidad Como Educadores Cristianos Y La Espiritualidad Heredada Por Juan Bautista De La Salle La Cual Ha Desbordado La Obra Por Él Fundada Reconociendo En El Voto De Asociación La Expresión De La Pasión Por La Educación, El Celo Por Los Niños Y Jóvenes Así Como La Profunda Fe Que Mueve Al Educador.

Esta Asociación Es Vivida Actualmente Por Muchos Hombres Y Mujeres Que Encuentran En Este Compromiso Un Estilo De Vida Que Da Sentido A Su Vocación Como Educadores. Es Por Ello Que En Septiembre De 2010 El Consejo General De Los Hermanos Lasallistas Publicó La Circular 461 Llamada “Asociados Para La Misión Lasaliana... Un Acto De Esperanza” En La Que Se Reconoce La Idea Fundacional Del Voto De Asociación, Sus Características Y Algunas Formas Para Acrecentar Esta Vivencia. Con Este Piso Se Abre Paso A La Concepción De Familia Lasallista O Lasaliana Donde, Por Extensión, La Vivencia De La Asociación Se Ha Multiplicado Exponencialmente.

Muchos Otros Documentos Sobre Asociación Han Visto La Luz En Los Últimos 20 Años Produciendo Una Marea De Enfoques Por Lo Que Es Menester Describir Cómo Se Vive Este Espíritu De Asociación En El Distrito Antillas-México Sur, Cuáles Son Sus Características, Y Vislumbrar Algunas Líneas De Acción Para Acrecentar Tal Intuición Primera.

El Presente Documento Explora Primeramente Lo Relacionado A La Familia Lasallista como es su concepto, desarrollo histórico, itinerario espiritual. En una segunda etapa se reflexiona sobre la Asociación y sus formas de asociarse. La tercera parte describe la vivencia lasallista en el Distrito y cierra el documento con una propuesta para acrecentar este espíritu lasallista.

Cabe señalar que el presente documento forma parte de una colección donde se reúnen los elementos mínimos con los que los lasallistas queremos sumarnos a la urgencia de evangelizar educando. Los cuadernillos son complementarios y bien se pueden adecuar a los diversos públicos, ellos son:

- a. Itinerario Lasallista. De compromiso en compromiso para evangelizar
- b. La asociación para el servicio educativo de los pobres
- c. La educación por la justicia y la paz
- d. La relación Familia – Escuela
- e. Los movimientos apostólicos lasallistas
- f. El voluntariado lasallista
- g. La pastoral vocacional

Con el deseo de compartir una herencia espiritual que ha movido a miles de educadores se entrega el presente documento agradeciendo a todos aquellos que han aportado su experiencia y reflexión.

FAMILIA LASALLISTA

Con el objetivo de comprender mejor la realidad llamada familia lasallista haremos una aproximación al tema por dos vertientes:

- a. Respondiendo algunas cuestionantes: ¿Qué se entiende por Familia Lasallista? ¿Quiénes integran la Familia Lasallista? ¿Hay algún camino que conduzca a la Familia Lasallista? ¿Qué relación guarda la Misión Lasallista respecto a la Familia Lasallista? ¿ existe relación entre familia lasallista y asociación lasallista?
- b. Invitando al lector a leer éste con la Circular 461 en mano, de tal suerte que sean una unidad complementaria.

IMPLICACIONES SOCIOLÓGICAS

1. ¿por qué hablar de Familia? “El capítulo General del año 2007 trazó un camino para el Instituto. Una de sus líneas de acción, asignada al Secretariado de Familia Lasallista y Asociación insta a “Llevar a cabo la iniciativa de construir, en el plazo de los dos próximos años el posible modelo de Familia Lasallista, de acuerdo con lo indicado por el 44° Capítulo General”¹ Para poder hablar de Familia Lasallista, debemos hablar también de Asociación Lasallista, de otro modo se empobrecería el concepto original porque el espíritu de Asociación es la sustancia de tal estructura, su espíritu y riqueza. De tal suerte que el presente

¹ Circular 455, cap. 3, 3, 3

documento tendrá estas dos dimensiones complementarias.

2. Familia Lasallista es un concepto muy fuerte, por lo que antes de aproximarnos a una definición, acerquémonos al concepto de familia con la finalidad de comprender mejor sus elementos y supuestos.

Desde la Sociología, se acuña la palabra “familia” la cual puede tener varias acepciones según diferentes grupos culturales. Los sociólogos definen la familia como: la célula básica de la sociedad. Posteriormente le llamarán “familia nuclear”. En muchos sitios la familia nuclear está experimentando una cierta desintegración, mientras que en otras sigue siendo la columna vertebral de todo el orden social. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua se dan varias acepciones de la voz “familia”, entre ellas: “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”. Sin embargo preferimos tomar como referente para este documento la siguiente acepción: “conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común”² ya que la Familia Lasallista está al servicio de la misión educativa y busca la salvación de las almas de los alumnos.

Haciendo una analogía entre el concepto de familia nuclear y de Familia Lasallista encontramos elementos comunes como el amor, la amistad, la intimidad y la comprensión mutua, de los cuales interesa no sólo su

² *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2010.*

definición sino la forma en cómo éstos se expresan o no. En toda familia hay una historia que se da por sabida entre los miembros de la misma. Se pasa de generación en generación. Esta historia ayuda a formar identidad, y la identidad da un “fuerte sentido de unidad basado en el respeto a los derechos individuales y a las normas colectivas”.³

En una familia sana, se debe responder a las necesidades vitales de sus miembros y de ese modo se convierte en el principal entorno donde los seres humanos aprenden a abrirse a las necesidades de los demás. Cada miembro de la familia tiene un rol dentro de la misma de tal modo que el servicio se pone en lugar del poder. Cada miembro tiene un rol, lo cual implica una responsabilidad.

La familia es el lugar en donde se dan los encuentros y los desencuentros, los ensayos, los errores y los logros. Existen momentos significativos en la vida de sus miembros, reuniones de consenso, se comparten sentimientos o se median conflictos.

Todos estos elementos, que forman la familia nuclear se pueden aplicar fácilmente a la Familia Lasallista. La Familia Lasallista la vemos así como un ideal para vivir, un estilo de vida. “Vemos la Familia Lasallista como una comunidad humana, un sistema dinámico y vivo que experimenta la vida en todas sus fases difíciles y maravillosas.”⁴

³ Circular 461, cap. 5, p. 27

⁴ *Ibíd.*, p. 28

3. En una familia humana existen 5 tipos de relaciones que van en diferentes direcciones, en el léxico familiológico se habla de *holones*: palabra húngara acuñada por Arthur Köestler, que significa que algo es a la vez un todo y una parte dentro de un sistema.⁵

Un holón es un sistema que es un todo en sí mismo así como es parte de un sistema mayor. La estructura familiar es una estructura sistémica, cada sistema puede considerarse un holón. Existe el holón individual, holón conyugal, holón fraterno, holón filial y holón parental.

De igual modo en la Familia Lasallista del Distrito Antillas-México Sur encontramos una

variedad de miembros: maestros, alumnos, voluntarios, Hermanos, Hermanas Guadalupanas De La Salle, afiliados, Padres de Familia, colaboradores, asociados, Signum Fidei, exalumnos, bienhechores, entre otros.

Y entre ellos hay diferentes relaciones por cuestiones de trabajo, de espiritualidad, de servicio común, etc. Podemos encontrar alguna relación entre maestros y Asociados, maestros y alumnos, voluntarios y bienhechores, Hermanos y Hermanas, Bienhechores y Afiliados, Exalumnos y Padres de Familia, Padres de Familia y Signum Fidei, etc. Tal como al principio existían relaciones y lazos entre De La Salle y los primeros Hermanos.

⁵ Recuperada el 14 de mayo de 2013: <http://iss.org/projects/glossary>

4. Como toda familia humana, en la Familia Lasallista, existe una familia nuclear y una familia extensa que, como todo sistema, se abre y se cierra, gira, se modifica, se expande y se contrae.

Actualmente esta familia se constituye alrededor de las obras educativas del Distrito Antillas-México Sur presente en Cuba, Haití, Homestead, México Sur, Puerto Rico y República Dominicana; sirviendo en la educación formal e informal con algunos acentos como obras para niños de la calle, migrantes, población campesina y educación popular, dispensarios, educación continua entre otros. En ellas se comparten: la misión y la espiritualidad, incluso hay quienes desean expresar su compromiso de forma pública y formal.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA LASALLISTA

5. Hablar de Familia Lasallista no es nuevo pero también es necesario señalar que no ha sido un camino corto.

Ha sido después del Capítulo General de 1966 que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha avanzado de manera significativa en la comprensión del papel y el lugar de los colaboradores seculares en las comunidades educativas.

6. En el Capítulo General de 1976 se introduce la idea de “distintos grados de pertenencia”: “Los Hermanos compartirán la espiritualidad lasallista y la animación de

sus obras con todos los miembros de la comunidad educativa. Se preocuparán de su formación permanente y estarán atentos para darles a conocer los diversos grados de pertenencia a lo que se viene llamando la << Familia Lasallista>>”.

7. En 1986, en Capítulo General, escribió la Carta a la Familia Lasallista, “a todos aquellos y aquellas que buscan profundizar, desarrollar su identidad lasallista y dar testimonio de ella en sus vidas.” En esta carta se invitaba a las Comunidades de Hermanos a compartir su identidad lasallista con otros y ofrecer la riqueza de la herencia lasallista a todos que, a su vez, desean comprometerse con ellos. Pero especialmente está dedicada a quienes pertenecen a un grupo lasallista, a crecer en su identidad, en su asociación y en su compromiso apostólico. Es de notar que escriben también a quienes se interesan en la obra lasallista, dentro o fuera de las instituciones, a conocer mejor el espíritu y el pensamiento de San Juan Bautista De La Salle y a asociarse en grupos o corporaciones ya creados.
8. Desde aquel tiempo, en el Capítulo General se detectaban situaciones adversas, variadas y muy heterogéneas con relación a la constitución y a la vitalidad de los diversos grupos lasallistas. Sin embargo se percibían, por todas partes, llamadas apremiantes a dar un nuevo impulso a todas estas experiencias y a hacer surgir otras.
9. 18. Fue en el Capítulo General de 1993 que se introdujo la expresión “misión compartida” y mostró lo esencial que

era su desarrollo para la prosecución de la misión tradicional del Instituto.

10. Con el devenir de la historia y en consecuencia el de la historia de la Iglesia, una gran cantidad de institutos religiosos han comenzado a dar entrada a los seglares a su misión, a su carisma y a sus tradiciones. A movimiento el H. Botana le llama “el nuevo ecosistema eclesial”. En donde se encuentran varias posturas sobre este hecho. Pero lo más importante es que ya no sólo el religioso es el poseedor del carisma, sino todo aquél que se asocia y comparte una misión.

Esta misión compartida, en el caso del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es un signo de los tiempos, es parte integrante de la vocación de religiosos laicales y es un ministerio co-responsable con quienes comparte la misión o mejor dicho, con quienes se asocia en la misión.

11. En 1997 el Hermano Superior General y los miembros de su Consejo General, respondiendo a la circular 435, ofrecen reflexiones a todos los miembros de la Familia Lasallista que en el mundo entero participan en la misión lasallista de la educación humana y cristiana con el documento “Una misión compartida”.

12. Y, actualmente, el Consejo General en su Circular 461, reconoce que la esencia de la familia lasallista se encuentra en la “Asociación” como expresión y realidad aglutinadora. De igual forma dan criterios para seguir desarrollando esta espiritualidad sea por medio de grupos, de manera individual pero siempre profundizando la formación vinculada con la misión.

FAMILIA LASALLISTA, UN CAMINO, UN ITINERARIO ESPIRITUAL.

13. Hablar de Familia Lasallista es hablar de itinerario, es hablar de un camino a seguir, algo dinámico que crece, se construye, progresa y retrocede, su finalidad es caminar, favorecer el crecimiento. Así pues, pertenecer a la Familia Lasallista no es un fin, es un camino espiritual llamado: Itinerario Espiritual. Camino que invita a profundizar la espiritualidad legada por Juan Bautista De La Salle inicia con el Voto de Asociación en 1694 y que terminará cuando termine nuestro peregrinar en esta tierra.
14. La Carta a la Familia Lasallista identifica dos realidades: el mundo lasallista y la familia lasallista.

En el mundo lasallista se encuentran todos aquellos que de una forma u otra tienen relación con el lasallismo. En esta categoría es posible encontrar personas que no saben ni tienen deseos de conocer más de la

espiritualidad lasallista, con todo, ellos están en el mundo lasallista, existe cierta relación.

La familia lasallista está integrada por personas que se identifican más con La Salle. La Circular 461, 5.6; se refiere a ella en estos términos: *“La expresión ‘Familia Lasallista’ se refiere a todos los que participan en el proyecto educativo Lasallista, especialmente a los que asumen el proceso de compartir el espíritu y la misión de San Juan Bautista de La Salle.. La palabra “especialmente” es significativa en esta definición. Se refiere a un grupo más específico que ve su pertenencia a la familia como un proceso... un itinerario. Como en el caso de la pertenencia a cualquier familia, en este proceso puede haber momentos altos y bajos. La pertenencia nunca es estática. Supone un movimiento en los aspectos de crecimiento personal, relacional, intelectual y espiritual. Todo afecta en la incorporación de cada uno a la familia”.*

15. Este itinerario tiene una dimensión personal y una dimensión comunitaria. En primer lugar el itinerario es individual, porque da como resultado la responsabilidad personal. En el itinerario espiritual se da un proceso continuo en la Fe, es dinámico, donde el individuo se asocia con Dios, crece con Dios, aprende a vivir como hombre de Fe.

A la vez es consciente de ser un ser-en-relación con relaciones humanas implícitas. El “otro” de quien aprende, comparte y crece es su compañero de camino. Este proceso de Fe se manifiesta en el desarrollo de las relaciones interpersonales, crecimiento y desarrollo

humano, se generan hábitos y virtudes hacia lo personal y hacia lo comunitario, de ahí que tenga una dimensión comunitaria.

16. El itinerario lasallista viene motivado por la persona de Juan Bautista De La Salle y el carisma por él vivido. Mirando el origen, el itinerario comienza en una parte histórica, con el voto de asociación, desarrollando un camino histórico que es camino de fe. Un itinerario que de forma empírica, aunque inspirado por Dios, llevó a la realización del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, creando una red de obras educativas abierta a todos.
17. Los miembros de la Familia Lasallista se nutren de este itinerario generando paulatinamente responsabilidad, conciencia de identidad, y compromiso cada vez mayor:
 - Mi compromiso es con la Misión.
 - Mi compromiso es con los alumnos.
 - Mi compromiso es con mis compañeros maestros.
 - Mi compromiso es con todos los lasallistas del mundo...

El movimiento es doble, tanto para la misión (alumnos) como para con quien me asocio (compañeros) rompiendo incluso las barreras de tiempo y espacio.

18. Es fácil reconocer un recorrido o crecimiento si se mira hacia atrás, y aunque tiene ciertas dificultades, también se podría trazar un itinerario hacia delante, hacia el futuro en términos de planeación de actividades o experiencias que fomenten un crecimiento espiritual. Desde esta óptica puede existir la incertidumbre pero desde la óptica de la fe se puede tener la certeza de un Dios, Señor de la historia, dueño del tiempo.
19. Existe otro elemento entorno a Familia Lasallista, Asociación e Itinerario: pertenencia. ¿En qué grado o nivel se sitúan los distintos actores de la Familia Lasallista? En las Reglas Comunes escritas por Juan Bautista De La Salle se nos apremia a cultivar el carisma propio de los lasallistas, el espíritu de fe, advirtiendo que si no se tuviere es como si se estuviese muerto. Esto es lo esencial y radical, a pesar de ello la Circular 461 se expresa así: “La pertenencia no es un hecho puntual, formal, puramente ritualista, sino que conlleva un sentido, una conciencia, un algo que va más allá del pronunciamiento de una fórmula o en la recepción de determinados símbolos en el momento de entrada en tal o cual institución. Es un proceso que se gesta día a día. Proceso que genera sentido. Los que deseen vivir con la conciencia de asociados a la misión deben generar un fuerte sentido de pertenencia.”⁶

⁶ RIVERA M. Juan A. 2005. *La Pertenencia Asociativa, consideraciones sociológicas*. Cuadernos MEL 15, Roma.

20. Este movimiento originado por el Espíritu Santo, está íntimamente unido a su sentido o misión: coadyuvar en la educación humana y cristiana de los niños y jóvenes, especialmente los pobres viviendo el carisma del Instituto “Juntos y por Asociación”. Es decir, la asociación que es el corazón de la familia lasallista, sólo tiene sentido en cuanto está relacionada con la misión, la familia lasallista no podría estar relacionada a actos sociales, glorias pasadas o recuerdos... sólo tiene razón de ser en cuanto sea proactiva en bien de la misión.
21. La Misión Lasallista está unida a la misión de la iglesia al fomentar la realización plena de cada educando, al acercarles los medios de la salvación a los niños, jóvenes y adultos que tenemos bajo nuestra responsabilidad, al participar en la evangelización de la cultura, al cooperar en la construcción de un mundo más humano y fraterno en una dimensión natural y con una dimensión sobrenatural, una dimensión escatológica.
22. “La dimensión comunitaria es constitutiva del ser humano porque Dios es comunidad, por tanto como hijos de Dios, todos somos hermanos llamados a construir relaciones fraternas que favorezcan el valor y la dignidad de cada persona. La fraternidad es uno de los elementos característicos de la espiritualidad lasallista”.⁷

⁷ RELAL, 2011, p. 9

23. Dios es comunidad. Las tres personas de la Santísima Trinidad forman Comunidad, forman una sola Familia.

“La categoría griega de *perijóresis* (rotación, girar alrededor) bajo la forma de sustantivo, la encontramos en el siglo VII d.C. (...) Su significado es siempre el de compenetración, el de un estar recíproco de cada una de las personas en las otras dos de la Trinidad, morando una en la otra en una única sustancia, como circulación de amor sin mezcla ni confusión de personas. Las hipóstasis divinas están la una en la otra sin confundirse, morando y residiendo siempre juntas, sin que sea posible concebir las por separado. Así pues en la Santísima Trinidad hay tres hipóstasis unidas por su *perijóresis*, que expresan el grado máximo de compenetración y de comunión de amor en el grado máximo de diversidad.”⁸

A esto se refiere la dimensión escatológica, ya que la imagen de la Santísima Trinidad en la Iglesia es el modelo de toda relación humana, de toda relación familiar, sea consanguínea o sea religiosa.

24. Jesucristo, nuestro Hermano cumple la misión del Padre y junto con Él envía al Espíritu Santo para la santificación y salvación de las almas. De igual modo, en la Familia Lasallista, sus miembros conviven y trabajan juntos por una misión, sabiéndose llamados, vocacionados y enviados por Dios a enseñar a los alumnos a vivir bien, vivir con espíritu cristiano; como lo declara el Modelo Educativo Lasallista.

⁸ *Diccionario Teológico Enciclopédico, Verbo Divino, 1999*

ASOCIACIÓN LASALLISTA

ASOCIACIÓN: UNA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DEL CARISMA LASALLISTA

25. “Para Juan Bautista De La Salle, la asociación fue una intuición fundamental que le permitió responder con celo apostólico al plan salvífico de Dios para con los jóvenes, especialmente los pobres.”⁹

Es por ello que el término “Asociación” “representa el vínculo que une a todos aquellos que se han comprometido con la Misión Lasallista, aquellos que se consideran responsables de la misma y contribuyen a su vitalidad.”¹⁰

26. “El acontecimiento fundacional que une al Instituto de hoy con sus orígenes es aquel 6 de junio de 1694, cuando San Juan Bautista De La Salle y doce de sus compañeros se asociaron para consagrar su vida a la educación cristiana de los niños pobres (...) este voto de los orígenes es la fuente de las asociaciones lasallistas entre seglares y religiosos que quieren juntarse para trabajar en la misión lasallista (...¹¹) es la expresión prototípica de la fuerza apostólica y la motivación espiritual para toda forma futura de asociación lasallista”.

⁹ Circular 461, p. 22

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Circular 447, p. 2

El H. Álvaro Rodríguez en sus palabras de bienvenida a la Asamblea Internacional del 2006 recordó: “No se trata de una aventura en solitario, lo nuestro fructifica en la comunión fraterna y en el esfuerzo común, en nuestro: Juntos y por Asociación.”¹² De esta forma somos signo y sacramento en la historia¹³ junto con la iglesia universal.

27. “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas son los primeros herederos de la espiritualidad lasallista. Invitados a acompañar el nacimiento, el desarrollo y la animación de las asociaciones y grupos lasallistas...”¹⁴ siendo así corazón, memoria y garantía de la espiritualidad heredada por De La Salle.

La Regla del Instituto lo dice así:

- Desde su fundación los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en Ministerio Evangélico (R 17).
- La Comunidad de Hermanos no olvida que su acción pastoral se realiza dentro de una Comunidad Educativa en la que se comparten las tareas y las responsabilidades con los maestros y con los padres de familia y, dan a conocer lo esencial del mensaje lasallista a todos los miembros de dicha comunidad (R 17^a).

¹² H. Álvaro Rodríguez, *Asamblea Internacional 2006*

¹³ *Const. Dogm. Lumen Gentium, Pablo VI, Roma, 1964.*

¹⁴ *Familia Lasallista, Dirección de Pastoral y Catequesis, Dist. México Sur, Subcomisión.*

- Ofrecen a quienes lo desean, los medios para conocer a San Juan Bautista De La Salle y vivir según su espiritualidad (Cfr. R 17), además, los invitan a vivir un compromiso apostólico de modo más explícito y participar en grupos de fe que atestiguan la verdad que anuncia (Cfr. R 17).
- Los Hermanos cooperan en la formación de maestros cristianos y de este modo contribuyen a afianzar su competencia y a intensificar su compromiso en la Iglesia y en el mundo de la Educación (R17).

CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

28. La Asociación Lasallista, según lo describe el Secretariado de Familia Lasallista y Asociación en el 2009, consta de varios elementos, sin embargo son 5 los elementos más claros:

- 1) La Asociación existe para la Misión, para la educación humana y cristiana de los jóvenes que se encuentran “alejados de la salvación”. Lo cual supone participar en una identidad colectiva marcada por un proceso con tres dinámicas fundamentales:
 - (a) La Atracción al Santo Fundador.
 - (b) La Corresponsabilidad de fidelidad entre los miembros hacia el objetivo, la misión.

- (c) La Pertenencia a un compromiso común en clave de historia de la salvación.
- 2) La Asociación implica ser miembro de una comunidad para la Misión.
- 3) La Asociación es fruto de la experiencia; es un itinerario dinámico, no un estatus adquirido, en el que,
- a) Se considera una respuesta vocacional al Dios que llama.
 - b) La Formación inicial se prolonga en un continuo que permite comprender y aceptar el proyecto de Jesús como propio.
 - c) El envío a la misión como objetivo de toda vocación donde se viven los dones y cualidades como ministerio y como parte de un cuerpo místico, el de Jesús.
- 4) La Asociación brota de la fe, la vocación y el estado de vida propio; donde la principal misión es ser “una presencia evangélica” en el mundo de la educación.
- 5) La Asociación presupone un compromiso libremente aceptado.
- 6) La historia revela que tanto los Hermanos como otros lasalianos se han comprometido, algunos temporalmente y otros para siempre, por lo que la implicación con una comunidad y una misión requieren que el compromiso de asociación tenga una duración determinada.

29. A partir de estas características es fácil reconocer a un asociado, con todo, la Circular 461, 4.10 lo expresa así: “Teniendo en cuenta esta perspectiva, el término “Asociación” no debe entenderse en un sentido jurídico o canónico. Representa el vínculo que une a todos aquellos que se han comprometido con la Misión Lasaliana, es decir, aquellos que se consideran responsables de la misma, y que contribuyen a su vitalidad. Este vínculo se puede expresar de diversas maneras:

- Para los Hermanos, es un voto que forma parte de su profesión religiosa.
- Algunos Seglares Lasalianos lo expresan públicamente después de un proceso personal y según las costumbres de su Distrito.
- Otros Seglares prefieren vivirlo implícitamente a través de su compromiso en la Misión Lasaliana y de acuerdo con las características descritas en la presente Circular. Son asociados de facto”.

LA FAMILIA LASALLISTA EN EL DISTRITO ANTILLAS-MEXICO SUR

30. A. Botana, secretario del Instituto para la asociación, afirma que no se entra a una familia por el hecho de firmar un papel o recibir un título, sino requiere un tiempo de asimilación de la sangre. La Familia Lasallista necesita un proceso de difusión o comunicación del espíritu o carisma de la familia. Un proceso que ayude a personas y grupos del entorno a avanzar hacia el interior de la familia. Son inseparables cuatro elementos: la misión, la espiritualidad, la comunión y la referencia al fundador.¹⁵

CRITERIOS PARA PERSONAS INDIVIDUALES:

31. El 43º Capítulo General estableció 5 criterios para reconocer formalmente a alguna persona que desee ser admitida como asociado lasallista:
- a. Una vocación a vivir de acuerdo al carisma de San Juan Bautista De La Salle y a sus valores.
 - b. Una vida de fe que descubre a Dios en la realidad, a la luz de la Escritura, y para las personas de otras religiones según sus propios textos sagrados.

¹⁵ Cfr. BOTANA, A. (2008), *Bases para un modelo de Familia Lasallista*. Roma, p. 66

- c. Una experiencia comunitaria, vivida de diferentes formas y acorde a la identidad de cada uno.
- d. Una misión que asocia en el servicio de los pobres y que implica una cierta duración. Implica coordinadas de tiempo y lugar a través de una espiritualidad y el carisma. Este tipo de asociación no limita, puede tener fecha límite.
- e. Una apertura universal que nos abre a dimensiones que superan lo personal y su realidad local.

CRITERIOS PARA LOS GRUPOS INTENCIONALES DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN LASALLISTA:

32. La asociación adquiere carácter institucional cuando conlleva una función específica en una organización, una responsabilidad en la asignación de recursos, un tomar decisiones en común o una forma diversa de pertenencia (familia, religión, Iglesia).¹⁶

A estos grupos intencionales, Antonio Botana, les llama “núcleo estable” de la Familia Lasallista, grupos identificados plenamente con el carisma y comprometidos solidariamente con la misión.¹⁷ Para ello es necesario contar con factores en equilibrio:

- a. El fin de la Asociación.

¹⁶ Cfr. Consejo General, Circular 461 “Asociados para la Misión Lasaliana ...un acto de Esperanza”. Roma Italia. p. 25

¹⁷ Cfr. BOTANA, A. (2008), *Bases para un modelo de Familia Lasallista*. Roma, p.65

- b. Las necesidades de los jóvenes.
- c. Las personas que solicitan pertenecer a la asociación.
- d. La estructura organizativa.

ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN:¹⁸

33. Como ya se ha dicho, “La expresión Familia Lasallista se refiere a todos los que participan en el proyecto educativo lasallista, especialmente a los que asumen el proceso de compartir el espíritu y la misión de San Juan Bautista De La Salle”.¹⁹ En el Distrito Antillas-México Sur, además de los Hermanos, forman parte de esta familia:

- Hermanas Guadalupanas de la Salle
- Educadores
- Fraternidad Signum Fidei
- Asociados
- Comunidad de Oración San Benildo
- Afiliados al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
- Unión Mundial de Ex alumnos Lasallistas
- Bienhechores

¹⁸ Recuperada el 08 de enero de 2013: <http://www.lasalle.org/quienes-somos/familia-lasaliana>

¹⁹ 42° Capítulo General, Circular 435, Proposición 3, Roma, 1993. p. 49

- Padres de Familia
- Alumnos
- Voluntarios

Esta enumeración de grupos no limita la riqueza que puede darse en la conformación de grupos, apostolados y vivencia del carisma. Por lo que se reitera la invitación a continuar compartiendo la riqueza espiritual de Juan Bautista De La Salle.

34. Hermanos de las Escuelas Cristianas o Hermanos Lasallistas o Hermanos de La Salle:

- “El Hermano es un hombre que, siguiendo la llamada del Señor, se consagra totalmente a él con los votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia, para dedicar toda su vida y todas sus fuerzas a la misión de educar a los niños y jóvenes. Es, por lo tanto, un «religioso» educador.” “El Instituto de los Hermanos, tiene la primera responsabilidad moral en la salvaguarda del carisma lasallista en la Iglesia y por lo tanto poner en marcha a la Familia Lasallista, desarrollando la comunión y facilitando que la propia familia se organice desde la comunión.”²⁰

²⁰ BOTANA, A. (2008). *Bases para un modelo actual de Familia Lasallista*. Roma, p. 66

- Perfil del Hermano de las Escuelas Cristianas:
 - a. **“El Hermano** forma comunidad con los demás miembros del Instituto, hace voto de asociación y todos se comprometen a “sostener juntos y asociados las escuelas cristianas”, especialmente para el servicio de los pobres, y a desempeñar el ministerio que se le confíe en cualquier lugar a donde sea enviado.”
 - b. **“El Hermano** es un religioso “laical”. No recibe el sacerdocio, pues el fin de su ministerio no es ejercer las funciones sagradas de la liturgia o administrar los sacramentos. Su misión es educar cristianamente a los jóvenes, por medio de la enseñanza, tanto de las materias profanas como de las materias religiosas.”
 - c. **“El Hermano** es un apóstol, que vive para ayudar a los jóvenes en sus necesidades y en sus problemas. Quiere ser, para cada uno, más que un amigo: ¡un Hermano!”
 - d. **“El Hermano** es un catequista, educador de la fe de sus alumnos. Les habla de Dios, les enseña las verdades de la fe y les ayuda en su vida cristiana, ayudándolos a que conozcan y amen a Dios y a que crezcan constantemente en la fe.”
 - e. **“El Hermano** atiende y cuida de todos los jóvenes que Dios le confía, pero ama especialmente a los más pobres y necesitados, porque ellos requieren más ayuda.”

- f. **“El Hermano** vive unido a Dios. De la oración saca la fuerza para realizar bien su ministerio de educador. Viviendo en Dios pone a los alumnos en contacto con Él.
- g. **“El Hermano** es un profesional de la enseñanza. Por eso se prepara constantemente por el estudio y la reflexión personal para ejercer con competencia su trabajo.”²¹

Su formación está indicada en el documento “Guía de la Formación” para los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De igual modo se encuentra en la Regla de los Hermanos: La misión, La vida Consagrada, La vida comunitaria, La Vida de Oración y los pasos en la formación.

35. Hermanas Guadalupanas De La Salle:

- La espiritualidad y el carisma de San Juan Bautista De La Salle ha inspirado también la creación de Institutos femeninos de Vida Consagrada.
- El fin del Instituto de las Hermanas Guadalupanas De La Salle es procurar, educación humana y cristiana a niños, niñas y jóvenes, especialmente a los pobres, ya sea en obras dirigidas por el mismo Instituto, ya en instituciones

²¹ Cfr. Recuperada el 08 de enero de 2013: <http://www.lasalle.org/quienes-somos/familia-lasaliana/>

donde puedan prestar su cooperación con idénticos fines, ya también en obras de apostolado parroquial y, si las circunstancias lo exigen, asegurando el servicio fraterno en casas de religiosos y sacerdotes. (Regla 3)

- En la actualidad forman parte de la Familia Lasallista tres Institutos de Hermanas que comparten la Misión Educativa Lasallista y el carisma de nuestro Fundador: Hermanas Guadalupanas De La Salle, Hermanas De La Salle de Vietnam (1966), Hermanas del Niño Jesús (1670)
- En el Distrito Antillas-México Sur las hermanas acomodan su acción y sus instituciones a los tiempos presentes para cumplir su misión en consonancia con las necesidades de la sociedad y de la Iglesia.
- Perfil de la Hermana Guadalupana De La Salle:
 - a. Según el testamento espiritual de su fundador, Hno. Juan Fromental: “Sean sumisas al Papa, a su Superiora cualquiera que sea nombrada, sean puntuales a la oración, para perseverar en el amor de Dios; aborrezcan lo mundano, sus obras y vanidades, causa de tentaciones. Ámense las unas a las otras con caridad, trabajando siempre unidas y con espíritu de alegría y sacrificio. Cumplan en todo la voluntad de Dios”.
 - b. Cada Hermana por medio de su trabajo, de su oración, de su sacrificio y sobre todo de su amor generoso y entregado, es palanca ante Dios para que la obra educativa de la Familia Lasallista dé fruto de vida

abundante. Aún las mismas Hermanas ya jubiladas siguen apoyándola con su oración constante, su amor firme y los sufrimientos que la edad va trayendo, vividos con alegría y paz en la vivencia del Cuerpo Místico de Cristo.

36. Educadores

- Adultos (maestros, vigilantes, administrativos, intendentes, entre otros) que colaboran en alguna Institución Educativa Lasallista, sintiéndose llamados a colaborar con la salvación del alma de sus alumnos.
- Desean vivir la espiritualidad lasallista y conocen la vida y obras del Sr. De La Salle. Se sienten asociados entre ellos y con Dios para la Misión.
- Se comprometen por un tiempo y en un lugar a dar su inteligencia, su voluntad y tiempo por la misión educativa.
- Perfil del educador lasallista:
 - a. Que viva plenamente su fe y la manifieste con celo en su comunidad.
 - b. Sólida formación pedagógica.
 - c. Capacidad de evangelizar.
 - d. Integridad moral.
 - e. Espíritu de servicio.

- f. Identificación con la espiritualidad Lasallista; Fe, Celo, Comunidad, Servicio fraterno.
 - g. Crecimiento permanente e integral: humano-religioso-lasallista.
 - h. Dispuesto a compartir la Misión Educativa Lasallista.
 - i. Capacidad de liderazgo.
- Formación: el educador lasallista necesita alcanzar una formación integral que le capacite cada vez más en el desempeño de su misión educativa. Profundizar en la cultura lasallista con carácter de obligatoriedad. Conocer la “Guía de las Escuelas cristianas”, “Método de Oración” de SJBL, “Guía de formación para el seglar lasallista”.
 - Tener una actualización teológica: Fe y Revelación, Cristología, Biblia, Psicología, Sociología, Historia de las Religiones y diálogo interreligioso, catequesis, didáctica, Pedagogía, técnicas de control grupal, etc.
 - Diplomados que le ayuden a alcanzar la excelencia profesional. Actualización.

37. Fraternidad Signum Fidei:

- En la década de los años setenta, en muchos lugares del mundo lasallista, seglares deseosos de una vida cristiana más comprometida solicitaron a los Hermanos de las Escuelas Cristianas compartir más estrechamente con

ellos no sólo el trabajo educativo, sino también el propio espíritu. Así es como nace la fraternidad Signum Fidei. El Signum Fidei es un cristiano seglar adulto, hombre o mujer que ha sido objeto de una llamada particular de Dios. Quiere vivir en plenitud la consagración bautismal y ser en el mundo y particularmente en el campo de la educación cristiana una señal viva del amor de Dios a los hombres, especialmente en medio de los pobres y abandonados.

- La fraternidad “Signum Fidei” forma parte de la Familia Lasallista y sus miembros se asocian en pequeñas comunidades pertenecientes a un Distrito. Todo miembro de la fraternidad se esfuerza por integrar en su vida los elementos esenciales de su vocación que se señalan a continuación:
- El “Signum Fidei” es un cristiano laico adulto que respondiendo a la llamada del Señor, actualiza su compromiso bautismal a través de la “consagración Signum Fidei” y se compromete en el seguimiento de Jesús a vivir el Evangelio con radicalidad. El Signum Fidei se esfuerza por seguir el itinerario evangélico de San Juan Bautista De La Salle y profundiza y vive la espiritualidad Lasallista. Todo miembro se integra en una comunidad de Fe en la que vive la fraternidad Lasallista. El Signum Fidei es un testimonio vivo para los demás en su ambiente familiar, de trabajo profesional y en sus relaciones sociales.

- Signum Fidei responde al seglar que, simpatizando con la Obra Lasallista, manifiesta el deseo de una mayor vinculación con el Instituto:
 - a. En el campo educativo
 - b. En la Espiritualidad que le anima.
- El perfil del integrante Signum Fidei
 - a. Debe ser maduro en su fe.
 - b. Conocedor de la vida, obra y espiritualidad de San Juan Bautista De La Salle.
 - c. Con capacidad para integrarse en una comunidad cristiana.
 - d. Con una correcta autoestima y valoración de sí mismo.
 - e. Con capacidad para participar y comprometerse en un ministerio apostólico.
- Su aportación al Proyecto Educativo es por su consagración, después de los Hermanos y de las Hermanas, son quienes se comprometen en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Pastoral.
- Su formación es necesaria en:
 - a. Fundamentos de la Religión
 - b. Biblia
 - c. Eclesiología

- d. Liturgia
- e. Lasallismo
- f. Formación de la persona: de sí misma y en función de la Misión.

38. Asociados

Las personas reconocidas por el H. Visitador y su Consejo como tales se han sentido y se les ha reconocido como asociados de facto mucho antes de su compromiso formal y público. Viven su compromiso lasallista de acuerdo a la Circular 461 del Instituto y son aceptados como tales de acuerdo a la normatividad vigente.

Es esencial recordar que los criterios de “inclusividad y exclusividad como posturas radicales, conviene evitalas en el reconocimiento de los Asociados. Es más conveniente asumir el discernimiento para reconocer la asociación “de hecho”, que siempre ha de ser una situación previa a la Asociación “formal”, se dé ésta o no. Se manifiesta en:

- a. “la actitud estable de solidaridad con los demás lasalianos y de compromiso con la misión Lasaliana;
- b. la búsqueda de alimento y de sentido en la espiritualidad Lasaliana; la conciencia de estar colaborando en la obra de Dios;
- c. un claro sentimiento de pertenencia al relato común Lasaliano y al Distrito; la participación asidua en los encuentros distritales o zonales, así como en los cursos y reuniones de formación;

- d. la participación en alguna experiencia comunitaria con otros Lasalianos;
- e. un interés y apertura hacia la universalidad de la misión Lasaliana”²².

El compromiso formal siempre es temporal y se puede renovar de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Gobierno del Distrito.

39. Comunidades de Oración San Benildo:

- Es una comunidad de Fe y de vida que siente la necesidad de actualizar el carisma misionero de la Iglesia; y desean vivamente que aumente el número y la santidad de los cristianos comprometidos de tiempo completo al ejercicio de la caridad, a través de la educación cristiana.
- Siguen el consejo Evangélico “Rueguen al dueño de la mies que envíe operarios a su mies” (Mt 9, 38)
- De igual modo siguen el consejo del fundador plasmado en la Meditación 15: “Pedir al Señor insistentemente que acreciente nuestro instituto”.
- El Grupo de Oración San Benildo es esencialmente una comunidad orante y animada de la espiritualidad lasallista para pedir: “Envíe vocaciones religiosas para Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanas Guadalupanas De La Salle, sacerdotes y seglares comprometidos en la atención educativa de los niños y jóvenes.

²² Circular 461; num. 4.20

- El perfil del integrante de la Comunidad de Oración:
 - a. Cristianos adultos, jóvenes, adolescentes y niños.
 - b. La familia completa o algunos de sus miembros.
 - c. Deben tener la capacidad y el compromiso de reunirse periódicamente, en comunidad cristiana para orar.
 - d. Abierto a papás, familiares de los Hermanos y Hermanas lasallistas, papás y familiares que se encuentran en casas de formación. Integrantes de la comunidad educativa y simpatizantes con la Obra lasallista.
- Se reúnen, como mínimo, una vez al mes, en algún local de la escuela, en la capilla o en alguna comunidad de los Hermanos. Su principal apostolado es la Oración y la Educación cristiana en la familia, la escuela, la parroquia, así como participar en la animación de la semana Vocacional en las instituciones.
- Su formación se sugiere en el manual para la formación del seglar lasallista, abarca fundamentos: Antropológico, Sociológico, Bíblico-Teológico, Lasallista, Jurídico-Institucional y Pedagógico.

40. Afiliados al Instituto de los Hermanos de La Salle

- Entre los miembros de la Familia Lasallista están las personas afiliadas al Instituto. La persona afiliada expresa este deseo y/o es reconocida como alguien que ha ayudado o que ayuda al Instituto en su misión. Así mismo, manifiesta un gran aprecio en lo relativo a la espiritualidad Lasallista.
- La afiliación al Instituto compete al H. Superior y su Consejo. Estos pueden obrar “motu proprio”, pero por lo general, no intervienen sino para dar respuesta a una solicitud hecha por una Región o un Distrito.
- La solicitud de Afiliación es respaldada por testimonios pertinentes de la comunidad local y sometida primero al Consejo de Distrito. El expediente, apoyado y con el parecer de dicho Consejo, es transmitido al H. Superior.
- Tras la aprobación, la Casa Generalicia envía un Diploma de afiliación y lo envían al H. Visitador para que se haga llegar al interesado en alguna celebración digna de este reconocimiento.
- En el diploma de afiliación se expresa la razón de ser de la Afiliación.

41. Unión Munidal de Antiguos Alumnos Lasallistas (UMAEL)

- La Unión Munidal de Antiguos Alumnos Lasallistas (UMAEL) es una asociación internacional con fines no lucrativos (A.C.), vinculada al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Sus miembros son las Federaciones y Asociaciones de Exalumnos Lasallistas, que libremente desean formar parte de esta red internacional, por sentido de pertenencia a la Familia Lasallista.
- La misión de la UMAEL es: Unir a todas las Federaciones y Asociaciones de Exalumnos La Salle del mundo, para conseguir un verdadero sentido de pertenencia y ayudar a la Misión del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y que desde los valores transmitidos en la Escuela Lasallista, se construya una sociedad más justa y solidaria.
- La visión de la UMAEL es: Ser un organismo internacional, asociado al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con vida y recursos propios, al servicio de todas las Federaciones y Asociaciones de Exalumnos Lasallistas del mundo.
- El perfil del exalumno lasallista es de hombres y mujeres de cualquiera de nuestras instituciones educativas, comprometidos a practicar el Evangelio en el lugar en que se encuentren, siempre dispuestos a hacer realidad el espíritu lasallista de Fe, Fraternidad y Servicio.

42. Bienhechores

- Aquellas personas que realizan obras extraordinarias, por tiempo prolongado, en algún área a favor de la Misión Educativa Lasallista y de las personas que conforman a la Familia Lasallista.
- Compete al Consejo de Distrito aprobar o nombrar al bienhechor a propuesta de una comunidad educativa.
- Pueden formar parte de ella: Bienhechores que aporten económicamente fondos para la construcción o mantenimiento de las obras. Así como profesionistas (médicos, contadores, enfermeras, etc.) que presten sus servicios en beneficio de las personas involucradas en la Misión Educativa.

43. Padres de Familia

- La misión educativa de los padres de familia para formar integralmente a sus hijos debe ser en colaboración con los centros educativos, integrando una comunidad educativa que fomente el espíritu comunitario y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, preparándoles para participar activa y críticamente en la vida social y cultural.
- En la Comunidad educativa de la Institución lasallista deben conocer el carácter propio de la espiritualidad, el Ideario de la institución. Unir esfuerzos con Hermanos,

colaboradores y profesores para llevar a cabo la tarea educativa, con una entrega generosa de entusiasmo y de compromiso alegre y congruente con el proyecto educativo-pastoral.

- De los padres de familia se espera el siguiente perfil: ser creyentes fieles, comprometidos con su Iglesia y respetuoso con las otras creencias. Con alto espíritu de servicio y de trabajo comunitario. Con interés de formar y ser formado, con un sentido cálido en las relaciones humanas.
- Los Padres de Familia necesitan una formación que cubra una serie de actitudes, capacidades y áreas básicas. Este proceso no se ha de limitar a meros conocimientos, sino que ha de brindar los espacios necesarios que conduzcan a verdaderas vivencias. En varias escuelas se lleva el programa “Escuela para Padres” comprendiendo las dimensiones humana, religiosa y lasallista. Se apoyan en la “Guía de formación para el seglar lasallista”.

44. Alumnos

- Niños, adolescentes y jóvenes inscritos a obras educativas de modo formal o no formal según el carisma lasallista. Estos son los primeros destinatarios de la Misión Educativa Lasallista.

- Grupo MIL, MOPREL, MOJULA: se fundamentan en la capacidad de los niños y jóvenes de creer, confiar, dar sin esperar nada a cambio, así como la alegría de vivir plenamente su entrega a Dios en los demás.
- Su finalidad es hacer vivir en los alumnos el verdadero cristianismo, al estilo de De La Salle, contribuyen a la formación de valores en la juventud a través de actividades espirituales, apostólicas y de convivencia; teniendo como objetivo la proyección de dichos valores al ámbito donde se desenvuelven.
- Acompañados por un asesor con autoridad moral y que simpatice con el grupo, promueve su autonomía, el desarrollo de la responsabilidad y el liderazgo de los muchachos, cuida que no se pierda la orientación del grupo.
- Su formación abarca las áreas humanística, catequética, teológica, lasallista y propia de cada grupo según el apostolado que desempeñen. El grupo MIL tiene por eje principal “La integridad de la Creación”, MOPREL el eje “Paz y no violencia” y MOJULA “Derechos de los niños y de los jóvenes”.

Documento en que se fundamenta: “Movimientos Apostólicos Lasallistas”.

45. Voluntarios

- El voluntario es la persona que, bajo una responsabilidad asumida con plena conciencia y libertad y sin ánimo de lucro o beneficio, lleva a cabo acciones orientadas a modificar una realidad, para mejorar las condiciones existentes.
- El Voluntariado lasallista tiene por objetivo ofrecer, en el Distrito Antillas-México Sur, un espacio de apostolado a jóvenes que deseen compartir parte de su vida al servicio de los más necesitados, en un ambiente de comunidad y crecimiento de su fe.²³
- En el Manual del Voluntariado Lasallista del Distrito se amplía esta información.

²³ Cfr. SECRETARIADO PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA (2013) *Manual del Voluntariado Lasallista, México D.F.*

FORMACIÓN

46. La circular 461 del Consejo General, 2010; afirma que la formación es absolutamente necesaria para cualquier modalidad de asociación lasallista, por sí misma no garantiza que un individuo interiorice la experiencia y se convierta en “lasallista”. La auténtica formación se basa en la experiencia que se vive en una comunidad de personas donde todos están dispuestos a aprender. 24

La calidad de la formación lasallista es esencial para mantener vivo el carisma como don a la Iglesia Universal. La organización de la Familia Lasallista ha de capacitar a la familia para:

- a. Representar ante la Iglesia y transmitir la unidad del carisma lasallista junto a la diversidad de sus acentuaciones o proyectos existenciales.
- b. Favorecer la comunión y comunicación entre los grupos e instituciones lasallistas, compartir recursos, desarrollar iniciativas conjuntas.
- c. Promover el discernimiento colectivo y la coordinación de respuestas, en vistas a una mayor efectividad para la misión.²⁵

²⁴ *Consejo General, Circular 461 “Asociados para la Misión Lasaliana ...un acto de Esperanza”. Roma Italia. p. 35*

²⁵ *BOTANA, A. (2008). Bases para un modelo actual de Familia Lasallista, Roma. p. 65.*

Los temas principales de la formación lasallista incluyen, al menos, la comunidad, el compromiso, el carisma, la historia fundacional, la espiritualidad, la pedagogía y la misión. Que se ven enriquecidos ampliamente cuando se incorporan experiencias de servicio vividas en comunidad (44° Cap. Gral.)

Más que brindar cursos con carácter académico o de información es menester propiciar vivencias que fortalezcan el sentido de la vida por el ministerio educativo, en otras palabras provocar itinerarios evangélicos. (Hacia una pastoral Juvenil y Vocacional. RELAL. 2014)

A este respecto se cuentan en el Distrito varios programas que favorecen esta formación como los talleres de inducción lasallista (TIL) que se brindan en República Dominicana, el de Actualización para Consejos Directivos con sede en Cuernavaca, México o aquellos que ofrecen las diferentes instituciones del Distrito. Todo esfuerzo por compartir los aciertos y los esfuerzos seguramente serán bien recibidos.

CONCLUSIÓN

47. La exhortación de la Iglesia a considerarnos pueblo de Dios es una invitación a cada persona de buena voluntad para participar en la construcción del reino de anunciado por su hijo Jesucristo. La experiencia de Juan Bautista De La Salle y de todos los hombres y mujeres que nos han precedido en la misión lasallista nos aseguran una vida llena de sentido desde la perspectiva de la asociación, elemento esencial de la espiritualidad lasallista.

El carisma que dio origen al Instituto fundado por Juan Bautista y los primeros Hermanos ha sido desbordado hoy a todo hombre y mujer que encuentra sentido en esta vivencia original pero corresponde a los lasallistas del presente ser corazón, memoria, garantía e instrumento de comunicación de esta buena nueva, de esta espiritualidad regalada para dar vida.

Con alegría, puesta nuestra esperanza en el Dios providente trabajemos en Asociación para la Misión Lasallista ... ya que ésta, es un acto de Esperanza.

ANEXO

Algunos temas para un curso de formación lasallista

Antropología

Tema 1: El hombre en el mundo natural.

Tema 2: La persona Humana.

Tema 3: El don de Dios al hombre.

Doctrina Social de la Iglesia

Tema 1. Introducción: Ver

Tema 2. Justicia y Doctrina Social de la Iglesia: Juzgar

Tema 3. Educación para la Justicia y la Paz: Actuar

Sagrada Escritura

Tema 1. Introducción a la Sagrada Escritura.

Tema 2.- Antiguo Testamento.

Tema 3. Nuevo Testamento II.

Cristología

Tema 1. El Salvador esperado.

Tema 2. Jesucristo, hombre y Dios.

Tema 3. Cristología y el mundo actual.

Eclesiología

Tema 1. Nociones básicas de Eclesiología.

Tema 2. El hecho religioso.

Tema 3. Práctica del Ecumenismo.

Didáctica de la fe

Tema 1. Pedagogía de la Fe.

Tema 2. Transmisión del mensaje cristiano.

Tema 3. Didáctica de la educación de la fe.

Pedagogía y Espiritualidad Lasallista

Tema 1. San Juan Bautista de la Salle y su obra.

Tema 2. Principios rectores de la Pedagogía Lasallista

Tema 3. Espiritualidad lasallista.

BIBLIOGRAFÍA

- Const. Dogm. Lumen Gentium, Concilio Vaticano II, Roma, 1964.
- Consejo General (1989). Carta a la Familia Lasallista. Roma.
- Consejo General (1997). Misión Lasallista: La Educación Humana y Cristiana, una misión compartida. Roma.
- Circular 435, Proposición 3, Roma, 1993. p. 49
- Circular 455 “Ser Hermanos Hoy: ojos abiertos, corazones encendidos”, Septiembre 2007, Consejo General, Roma Italia.
- Circular 461, “Asociados para la Misión Lasaliana ...un acto de esperanza”, Septiembre 2010, Consejo General, Roma, Italia.
- H. Álvaro Rodríguez, I Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasallista 2006
- RELAL, 2011, p. 9
- BOTANA, A. (2000), Asociación Lasaliana: El relato continua. Cuadernos MEL 2, Roma.
- RIVERA M. Juan A. 2005. La Pertenencia Asociativa, consideraciones sociológicas. Cuadernos MEL 15, Roma.
- Grupo de Expertos Lasalianos (2006). Identidad Lasaliana, Apuntes para un taller. Cuadernos MEL 27, Roma.
- BOTANA, A. (2011) De “compartir la misión” a “vivir el carisma” en familia. Revista Digital de Investigación Lasaliana, p. 90
- Familia Lasallista, Dirección de Pastoral y Catequesis, Dist. México Sur, Subcomisión.

- BOTANA, A. (2008). Bases para un modelo actual de Familia Lasaliana. Ensayos Lasalianos. Roma. p. 63
- BOTANA, A. (2008), Vocabulario temático de la Asociación Lasaliana, Roma.
- SECRETARIADO PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA, Modelo Educativo Lasallista, Distrito Antillas-México Sur, 2010.
- SECRETARIADO PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA (2013) *Manual del Voluntariado Lasallista*, México D.F.
- SECRETARIADO PARA LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA, Itinerario lasallista, “de compromiso en compromiso”.
- De La Salle, J. B. Memoria de los Orígenes, Cf. Cahiers Lasalliens, no. 7, p. 169
- Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica. México 1984
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2010
- Diccionario Teológico Enciclopédico, Verbo Divino, 1999

4

Orientaciones
para la Pastoral

